



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000140-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a errores en el portal de transparencia del SACYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000031 a PE/000086, PE/000132 a PE/000137, PE/000140, PE/000143, PE/000144, PE/000176, PE/000197 a PE/000202, PE/000209, PE/000211 a PE/000216, PE/000239, PE/000268, PE/000269, PE/000272, PE/000289, PE/000293 a PE/000297, PE/000301, PE/000302, PE/000307 a PE/000310, PE/000315 a PE/000324, PE/000326 a PE/000329, PE/000331, PE/000333, PE/000335, PE/000360, PE/000365 y PE/000378, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000140, formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. María Inmaculada García Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "errores en el portal de transparencia del SACYL".

Recabada información de las Consejerías de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior y de Sanidad respecto a las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior
- ANEXO II: Consejería de Sanidad

Valladolid, 25 de octubre de 2019.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

P.E./1000140

En respuesta a la pregunta escrita relativa a determinados errores en el portal de transparencia del SACYL, se trata de un contenido sobre el que no interviene la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior dado que se trata de un portal especializado cuyos contenidos son responsabilidad de la Consejería de Sanidad. Se desconoce, por tanto, si existe o no algún error y, de existir, las razones que hayan podido llevar a tal situación, sin que pueda efectuarse valoración alguna.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1000140

Revisados los datos de efectivos de personal a 31 de diciembre de 2018 no se ha observado error alguno, únicamente se ha variado la estructura de presentación de los datos ofrecidos. No obstante ello, si se precisa en qué consiste el error o errores observados por el Grupo Parlamentario Socialista, se procederá de inmediato a revisar los posibles errores, subsanarlos si los hubiere, e informar sobre ello.